



CUT: 125798-2025

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 0504-2025-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 26 de junio de 2025

VISTO:

CUT	125798-2025	Fecha	16 de junio de 2025
Nombre solicitante	ÁNGEL GAMERO MALCA BECERRA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0666-2005 MA-ATDR-J		
Titular	FIGUEROA ALMENGOR, KARINA SOLEDAD		

De conformidad con el Informe Técnico N° 0118-2025 ANA-AAA.JZ-ALA.J-IAC/JEVT., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 125798-2025.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0666-2005 MA-ATDR-J, de fecha 07/09/2005, otorgada a favor de FIGUEROA ALMENGOR, KARINA SOLEDAD, respecto a la unidad operativa Cód.: 01747, LA HUACA.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrícola, Superficial, a favor de: ÁNGEL GAMERO MALCA BECERRA con DNI 19198563, EMÉRITA MENDOZA SANCHEZ DE MALCA, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cód.: 01747, LA HUACA		
Área (ha)	Total	Bajo riego	0.59000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad	
	Prov.	Chepén	
	Dist.	Chepén	

Ámbito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	JEQUETEPEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque
	Comisión	Chepén
Bloque Riego	PJET-1201-B50 CHEPEN ALTO N° 50	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 674553.0791 / Norte: 9197454.3922	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	6014.82400(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

FRANKLIN BARBOZA MESTANZA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA JEQUETEPEQUE